

## **Declaración Institucional con motivo del Día Europeo de la Memoria del Holocausto.**

La Junta de Portavoces del Parlamento ha aprobado por unanimidad una declaración institucional con motivo del Día Europeo de la Memoria del Holocausto, presentada por la Presidencia del Parlamento de Navarra.

### **La declaración dice lo siguiente:**

“El 27 de enero de 2005 el Parlamento Europeo aprobó instaurar el día 27 de enero como el Día Europeo de la Memoria del Holocausto, por ser ese día cuando se puso fin al campo de exterminio de Auschwitz y al Holocausto que sufrieron millones de personas.

El Parlamento de Navarra se ha venido sumando a los actos en recuerdo de estas víctimas uniéndose de esta forma a otros Gobiernos y Parlamentos nacionales y regionales de países miembros de la Unión Europea.

Por ello, el Parlamento de Navarra:

Acuerda sumarse a los actos institucionales en recuerdo de las víctimas del Holocausto promovidos por la Unión Europea, que se constituye como un espacio de respeto, igualdad, cooperación, reconciliación, democracia y derechos humanos.

Condena, como expresión clara y firme de la sociedad navarra, el horror y la crueldad del Holocausto que causó la persecución y el asesinato sistemático de millones de personas de todas las edades por parte del régimen nazi y sus colaboradores.

Condena, asimismo, todo genocidio que hunda sus raíces en el desprecio de los seres humanos, el racismo y la xenofobia, así como todo acto de persecución u hostigamiento por causas de carácter étnico, religioso, político, ideológico o de cualquier otra índole.

Proclama su más enérgica defensa del derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y moral y a la igualdad de trato y a la dignidad de las personas como principio básico de la convivencia.

Manifiesta que la consecución del respeto más absoluto a los derechos humanos y la total erradicación de actitudes discriminatorias e intolerantes deben ser un compromiso constante de las instituciones públicas y de la sociedad en su conjunto.

Invita a la sociedad navarra, que se caracteriza por su sensibilidad frente a las injusticias, a apoyar cuantas iniciativas surjan de las instituciones y del ámbito educativo, social y cultural dirigidas a mantener viva la memoria de quienes han sufrido el horror y la tragedia del Holocausto y a fomentar valores como la paz, el diálogo, la solidaridad y el respeto a los demás”.